

INFORME ANUAL DE ESTADOS FINANCIERO

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores Accionistas

COMPANIA FIBRATERRA S.A

PRESENTE

En el carácter de comisario de la COMPANIA FIBRATERRA ECUADOR S.A, designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía por periodo del 1 de enero 2017 al 31 de diciembre 2017, luego de revisar el Balance General al 31 de diciembre del 2017 del movimiento de las cuentas de patrimonio por el año terminado

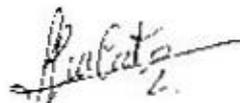
La presente revisión se efectuó, de acuerdo con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias en cual es sustancialmente menor que el de auditoria, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por consiguiente es importante destacar que, tanto nuestro examen como juicios y opiniones que emitimos sobre los estados financieros, se fundamentan básicamente, de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones de los estados financieros, incluyen también la evolución de los principios de contabilidad aplicada, si como la presentación de los estados financieros y cuya preparación es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía FIBRATERRA ECUADOR S.A AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, por el año terminado a esta fecha de conformidad a las normas internacionales de información financiera (NIF)

Adicionalmente la COMPANIA FIBRATERRA ECUADOR S.A una vez culminada la operación del ejercicio 2017 tengo que hacer referencia a los resultados obtenidos conforme lo refleja los estados financieros sin antes indicar que no hay actividad alguna durante este periodo, es importante mencionar que el activo corriente, se mantiene a la fecha, y de igual manera en cuanto al patrimonio el que se constituye por los montos aportados de los socios para su constitución

Cumplida como ha sido la misión que me fue encomendada por los Señores Accionistas y de acuerdo con lo establecido en las normas ecuatorianas de control, me permito recomendar a esta honorable Asamblea de Accionistas la aprobación de los estados financieros antes citados

Atentamente



Ing. CPA Verónica Castro

#Registro 1002-12-1113090